

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Siendo las trece horas con treinta y un minutos del veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso A); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron sus integrantes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente
César Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente

Asistieron las representaciones de los partidos políticos de la Revolución Democrática, de Morena y de Acción Nacional.

Como invitadas asistieron las personas funcionarias siguientes:

Lic. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo del IECM
Mtro. Pablo Téllez Rangel	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Licda. Susana Hernández Polo	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Mtro. Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Lic. Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Licda. María Guadalupe Zavala Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Pérez

Licda. Estefanía Mena Ibarra Titular de la Unidad Técnica de Servicio Informáticos

Mtro. Salvador Gabriel Macías Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y
Payen Difusión

Asimismo, agradeció a las y los integrantes de la Red de Observación que siguieron la sesión

Verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión dar lectura al Proyecto del Orden del Día, que fue del tenor siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2023.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2023.
3. Presentación del Informe de la Secretaría Administrativa sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 16 de febrero al 24 de marzo de 2023.
4. Presentación del Informe Trimestral sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, enero-marzo 2023.
5. Presentación de los Programas para el otorgamiento de la titularidad y la promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Programas para el otorgamiento de la titularidad y la promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el reconocimiento del rango “A” y “B”, así como del personal

con carácter de “Miembro Asociado” del Servicio Profesional Electoral Nacional del OPLE Ciudad de México.

8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se designa como ganadoras del Concurso Público 2022-2023 a las personas que obtuvieron las mejores calificaciones para los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
9. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes el orden del día. El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Presidenta de la Comisión para que, con base en el artículo 57, en relación con el 67, fracción III, ambos del Código Electoral local, se modifique el punto 4 del proyecto del orden del día, en el sentido que se agregue la aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento al informe trimestral, para posteriormente ser sometido a consideración del Consejo General, para quedar: “4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, enero-marzo 2023”.

El Secretario de Técnico sometió a votación nominal el proyecto del Orden del Día, con la modificación del punto 4, lo cual se aprobó por unanimidad.

Posteriormente, y previo al desahogo del Orden del Día aprobado, la Consejera Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 46, fracción VII del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico de la Comisión consultar la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la presente sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad, cuya moción fue aprobada por unanimidad.

A continuación, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2023.

Sobre este punto, el Secretario Técnico informó que la Comisión aprobó por unanimidad de votos la minuta correspondiente.

La Consejera Presidenta solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

A continuación, se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2023.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el segundo punto del orden del día, el que se tuvo por presentado.

Acto seguido, se procedió al desahogo del tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación del Informe sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 16 de febrero al 24 de marzo de 2023.

Antes de proceder a dar uso de la voz a las personas integrantes de la Comisión Permanente, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del contenido del informe, lo que así sucedió.

Una vez que el Secretario Técnico dio cuenta del informe, la Consejera Presidenta puso a consideración de las personas integrantes el informe de mérito y se tuvo por presentado el informe, y solicitó dar cuenta con el punto cuarto del Orden del Día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, enero-marzo 2023.

La Consejera Presidenta puso a consideración el informe trimestral referido, y el Secretario Técnico informó que se aprobó por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Presentación de los Programas para el otorgamiento de la titularidad y la promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Antes de proceder a dar uso de la voz a las personas integrantes de la Comisión Permanente, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar breve cuenta del punto.

Al no haber más intervenciones, la Comisión se dio por enterada de los programas referidos y se ordenó su presentación ante el Consejo General en la próxima sesión que se celebre y se solicitó dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Programas para el otorgamiento de la titularidad y la

promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Consejera Presidenta puso a consideración el Anteproyecto referido, mismo que se aprobó por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que, en términos de la normativa aplicable, remita vía correo electrónico a la cuenta institucional de la Secretaría Ejecutiva el documento aprobado para que se presente ante el Consejo General en la próxima sesión que se celebre y solicitó continuar con el punto siete del Orden del Día.

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el reconocimiento del rango “A” y “B”, así como del personal con carácter de “Miembro Asociado” del Servicio Profesional Electoral Nacional del OPLE Ciudad de México.

Antes de proceder a dar uso de la voz a las personas integrantes de la Comisión Permanente, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.

Una vez que el Secretario Técnico dio cuenta del Anteproyecto de referencia, la Consejera Presidenta puso a consideración el Anteproyecto referido, que se aprobó por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta solicitó continuar con el punto ocho del Orden del Día.

8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se designa como ganadoras del Concurso Público 2022-2023 a las personas que obtuvieron las mejores calificaciones para los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

La Consejera Presidenta puso a consideración el Anteproyecto referido. El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la Secretaría Ejecutiva al formato de Proyecto de Acuerdo del Consejo General.

La Presidenta de la Comisión expuso una breve cuenta del punto.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta solicitó que se tomará la votación correspondiente con la propuesta de cubrir las dos plazas ganadoras a partir del 16 de mayo. El Secretario Técnico informó que el Anteproyecto se aprobó por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día.



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

9. Asuntos generales

La Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53, apartado A), fracción II y 54 fracción VII del Reglamento de Sesiones, consultó a los Consejeros integrantes de esta Comisión, si deseaban plantear algún asunto para ser discutido.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con tres minutos del día veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, se levanta la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión Permanente

César Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

HOJA DE FIRMAS